

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 **ALTERACIÓN** **REPARACIÓN** **RECONSTRUCCIÓN**



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

VIÑA DEL MAR

REGIÓN : V

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
ROE- 190 - 2018
FECHA
01/08/2018
ROL S.I.I
4706-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº ROE 7918/2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº AME 12688/2016
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA CLAUDIO ARRAU LEON Nº 500
 Aclaración ubicación LOTE VILLA RUKAN II
 Lote Nº RP1 manzana A localidad o loteo VIÑA DEL MAR
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)

forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. 2/59 LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
FUNDACION INVICA	81.719.700-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
MARIO CACERES GONZALEZ	8.142.209-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
ANTONIO RODRIGUEZ RIDERELLI	9.663.601-6	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA
HUMBERTO LAGOS MORALES	8.091.407-5	05-05 1a.-

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN DEL PORTE VICUÑA	9.047.542-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIO GONZALEZ RODRIGUEZ	13.451.454-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIO GONZALEZ RODRIGUEZ	13.451.454-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	PON 28/2015	24/02/2015	9.753,92
	AME 66/2015	24/09/2015	8.321,36
	AME 1/2017	18/01/2017	8.327,66
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 66/2015.
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 1/2017.
RESOLUCION DOM N° 242/2017. DESIGNA CONSTRUCTOR.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				8.324,66 m2.	HABITACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del revisor independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
X	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
X	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	MINVU	MINVU	179159-18	13/04/2018
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	CONSTRUCTORA 3L S.A	ESVAL	471	13/04/2018
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	CONSTRUCTORA 3L S.A	ESVAL	471	13/04/2018
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	GERMAN SILVA BUSTAMANTE	SEC	1733479	05/02/2018
X	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	BASILIO FERNANDEZ RIVERA	SEC	1769477	06/04/2018
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	LEPUCV LABORATORIO DE ENSAYOS	LEPUCV LABORATORIO DE ENSAYOS	62	15/05/2018

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
	ACEPTAR NUEVO PLANO DE ARQUITECTURA POR MODIFICACION UBICACION DE ESTACIONAMIENTOS, SIN ALTERAR SUPERFICIE NI EMPLAZAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA LEGISLACION VIGENTE. (LAMINA N° L1)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepción de obras DOM, realizada con fecha 31 de Mayo de 2018.
 - El presente certificado recepciona en forma total definitiva el Permiso de Obra Nueva N° 28/2015 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 1/2017, correspondiente a un Conjunto de Seis (6) Edificios de seis (6) pisos (A; B; C; D; E; F) destinado a Habitacional que consta de:

- Torre 'A'. 23 Departamentos.
10 Bodegas.
- Torre 'B'. 20 Departamentos.
11 Bodegas más
01 Sala Multiuso.

- Torre 'C'. 22 Departamentos.
18 Bodegas.
- Torre 'D'. 23 Departamentos.
- Torre 'E'. 20 Departamentos.
09 Bodegas.
01 Sala Multiuso.
- Torre 'F'. 20 Departamentos.
09 Bodegas.

- 59 Estacionamientos Abiertos Descubiertos.
- 09 Estacionamientos Abiertos Cubiertos.
- Dejar constancia que la superficie que se recibe en forma total definitiva es:
Porteria: 6,30 m2.
Construcción total Edificios (A;B; C; D; E): 8.321,36 m2.

TOTAL SUPERFICIE: 8.327,66 M2.
TOTAL BODEGAS:57 UNIDADES.
TOTAL SALA COMUN:02 UNIDADES.
TOTAL ESTACIONAMIENTOS:68 UNIDADES.
TOTAL DEPARTAMENTOS:128 UNIDADES.

- El Permiso de Obra Nueva N° 28/2015, reducido a escritura pública en la Notaria de Luis Fischer Yavar, de Viña del Mar, repertorio N° 13.817/2017.
- La Resolucion de Modificación de Proyecto de Edificación N° 66/2015, reducido a escritura pública en la Notaria de Luis Fischer Yavar, de Viña del Mar, repertorio N° 13816/2017.
- La Resolucion de Modificación de Proyecto de Edificación N° 1/2017, reducido a escritura pública en la notaria de Luis Fischer Yavar, repertorio N° 13.815/2017.
- Uno (1) Libro de Obras.
- El certificado SEC N° 1733479/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block A).
- El certificado SEC N° 1733480/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block B).
- El certificado SEC N° 1733481/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block C).
- El certificado SEC N° 1733482/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block D).
- El certificado SEC N° 1734113/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block E).
- El certificado SEC N° 1734111/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block F).
- El certificado SEC N° 1774445/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block A S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1774456/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block B S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1774464/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block C S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1774470/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block D S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1774474/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block E S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1774487/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Block F S. Comunes).
- El certificado SEC N° 1734106/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Porteria).
- El certificado SEC N° 1734103/18, de inscripción de instalacion electrica interior (Estac. Interiores).
- El certificado SEC N° 1780659/18, de inscripción de instalacion electrica interior (S. Comunes Sala de Bombas).
- Certificado SEC N° 1760402/18, de central de Gas Licuado de Petroleo y Red de distribución de GLP en Media Presión. (Torre A - B).
- Certificado SEC N° 1766454/18, de central de Gas Licuado de Petroleo y Red de distribución de GLP en Media Presión. (Torre C - D).
- Certificado SEC N° 1776291/18, de central de Gas Licuado de Petroleo y Red de distribución de GLP en Media Presión. (Torre E - F).
- Certificado de Declaracion SEC N° 1769477/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre A).
- Certificado de Aprobación SEC N° 1244420/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre A).
- Certificado de Declaracion SEC N° 1769561/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre B).
- Certificado de Aprobación SEC N° 1244419/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre B).
- Certificado de Declaracion SEC N° 1772329/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre C).

- Certificado de Aprobación SEC N° 1245203/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre C).
- Certificado de Declaración SEC N° 1772278/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre D).
- Certificado de Aprobación SEC N° 1245404/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre D).
- Certificado de Declaración SEC N° 1784565/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre E).
- Certificado de Aprobación SEC N° 1245654/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre E).
- Certificado de Declaración SEC N° 1784586/18, de instalaciones Interiores de GAS. (Torre F).
- Certificado de Aprobación SEC N° 1245933/18, de instalaciones interiores de GAS. (Torre F).
- Resolución N° 0595, con fecha 05 de Abril de 2018. Autorizase la puesta en funcionamiento del Sistema de Disposición de Basuras Domiciliarias, emitido por D. Aleksis Gomez Castro. Jefe Oficina Territorial Viña del Mar. Secretaria Regional Ministerial de Salud. Región Valparaíso.
- Certificado N° 010 - PEX, con fecha 22 de Febrero de 2018, correspondiente al Plan de Evacuación del Condominio Lomas de Rukán, Torres A, B, C, D, E Y F, emitido por Andres Zavala Cornejo. Comandante.
- El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 185-2018, de fecha 27/07/2018.-



JULIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE